



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 051-2017-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 03 de mayo de 2017

VISTO: el registro N° 77617059 y expediente N° 67717059E de fecha 20 de abril de 2017, presentado por la alumna **IVONNE GERALDINE CASTRO GARCIA** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 10206021-12 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2016 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2016 - II				
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	DEC203	DERECHO ADMINISTRATIVO 1	3	16
415	DER243	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS	5	17
415	DET211	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	3	16
415	DET212	DERECHO TRIBUTARIO GENERAL	3	18
415	DET301	DERECHO TRIBUTARIO 2: IMPUESTO A LA RENTA	3	15
415	DET314	IMPUESTO AL CONSUMO	3	13
			Total de créditos:	16
			20	Promedio Ponderado:

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2016 - II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CURSO	CALIFICATIVO
1159	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	03	16
1160	DERECHOS HUMANOS	03	16
1161	DERECHO AMBIENTAL	03	16
1162	DERECHO DE INTEGRACION	03	16
1163	DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	03	16
1166	TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL Y DERECHO ADUANERO (e)	03	16
		Total de créditos:	18



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 88817059
Exp. N° 67717059E

CC:
O.R.T.
U.R.T.
Interesado
Axl.



Ms. Gladys M. Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Jubas
04/05/16